

CÁNOVAS DEL CASTILLO

Á LOS DIEZ Y SEIS MESES

¡Qué nefasta la fecha de Agosto de 1897! De cuantos grandes rímenes registra la historia de la humanidad, acaso ninguno de trascendencia tanta y de tan terribles consecuencias para un organismo nacional como el perpetrado en Santa Agueda, en hora aciaga para la Patria. El plomo del infame asesino al arrancar la vida del hombre, no sólo cortó la existencia del gran estadista, del eximio republicano del férreo carácter y áurea inteligencia, del preclaro patricio de recta conciencia y corazón sano; logró más que todo esto, con ser ya mucho; asestó mortal golpe contra la vida del Estado, destrozó la nave dejándola sin gobierno á merced de las turbulentas olas, socavó los cimientos del edificio que se desploma. La sangre derramada en Santa Agueda, aún mana. Lo que fué hilo rojo que brota de un cuerpo que se desgarró, es hoy torrente que destruye un Estado que se aniquila. La herida que agujereó la piel, es hoy boquete que rasga el territorio. Si, el transcurso de sólo diez y seis meses desvaneció, implacable, toda ilusión, borró la sombra de la duda que se agarró al espíritu, porque es esperanza que le consuela: la muerte de Cánovas del Castillo fué la muerte de la nación española. ¡Qué grande el hombre, la Nación qué pequeña! ¡Qué fortaleza de espíritu en uno, qué debilidad de fuerza en otra! ¡El alma y el corazón, es el hombre, qué robustos, qué lozanos! en la Nación, ¡qué frágiles, qué enfermizos! ¡Lástima que esto no sean frases de relumbro buscadas en los vergeles de la retórica; son, por desdicha, exclamaciones de verdad que salen espontáneas de las negruras del sentimiento!

Diez y seis meses han bastado para que las despiadadas inclemencias de la realidad llevasen el tristísimo convencimiento al ánimo de todos. Plazo muy breve para que la hecatombe se haya consumado; muy largo para que el infortunio, con cruel tenacidad, nos haya uno tras otro día martirizado. Esto dá la medida del valer de Cánovas del Castillo. No se concebiría que obra de tan trágica magnitud pueda caber en tan corto período de tiempo, si se prescindiera de la inmensa autoridad de la persona. Desapareció el patriota y se desquició la Patria. Faltó la inteligente dirección del arquitecto, y se derrumbó el edificio. Se extinguió la luz, y se hizo la oscuridad. El sol se ha puesto, y las tinieblas de la noche se alargan con duración de eternidad. Con Cánovas ha desaparecido una institución, un régimen, un sistema, un organismo nacional en fin. Cruenta operación nos ha batido las cataratas, y empezamos á ver claro cuando ya no podemos ver más que tormentas, desdichas. Empezamos á tocar las amargas consecuencias cuando la torpe política de los que quedan, que son absolutamente ineptos, precipita el momento de la disolución.

Cánovas es insustituible. Esta raza degenerada y agotada ya no hay que esperar que dé otra cosa de sí que conciencias fáciles, inteligencias atrofiadas y voluntades raquílicas. El desastre de la guerra adelanta la última hora. Cánovas, evitando aquella con sabiduría y aún con impopularidad, la hubiese retardado y, si era ineludible, la hubiera dirigido con entereza, la habría arrosado con virilidad y perderíamos quizá lo material, el territorio, pero salvaríamos sin duda lo sagrado, el honor. Con él podríamos ser vencidos; vencidos, nunca. El nos infundiría alientos en la adversidad, y evocando pasadas proezas, proezas de inmarcesible gloria, sabríamos morir con decoro después de luchar con valor.

Cánovas supo evitar el rompimiento con los Estados Unidos: este es un hecho real,

indudable y, por tanto, indiscutible. ¡Ló habria podido impedir después? Esto puede ser opinable. Firmemente creemos que sí. Recuérdese la afortunada gestión de las Carolinas, éxito brillante por él conseguido, salvando la integridad del territorio entre la bélica opinión de algunas docenas de imbeciles que empujaban al desastre. Pero si era forzoso llegar á la guerra, se hubiera ido á la guerra de verdad, en la que el enemigo tendria que conquistar palmo á palmo el territorio, así colonial como peninsular, pagando bien caro su problemático triunfo. Cánovas no sentiría afeminados temores, humillantes vacilaciones ante la amenaza de realizar un accidente natural de la guerra, cual es el bombardeo de los puertos. Cánovas sabia que las guerras no se hacen con *confites* y á la media del deseo de uno de los combatientes. Cánovas, puesto en el duro trance de mirar la lucha de frente y con ánimo esforzado, cuando juzgase incompatible la paz con el honor, la afrontarí con todas sus consecuencias. Cánovas no haría traición á la historia; no profanaría la memoria de los antepasados; no destruiría la obra de los héroes. Y si la opinión de su país, sintiéndose invadida de egoísta pusilanimidad, mostrase desmayados y flaquezas, él sabría retirarse para llorar entre sus libros, en puro ambiente de dignidad, con la conciencia satisfecha del deber cumplido, decadencias lastimosas de raza.

Diez y seis meses pasaron. ¡Qué solos nos quedamos! ¡Qué vacío tan tremendo! Ya nadie vela nuestro sueño de muerte. Ya nuestra historia, interrumpida, se precipita en abismos de vergüenza. ¡Pérdido todo!

EL TABACO

Suscítase en estos momentos la tan debatida cuestión acerca el libre cultivo del tabaco en los dominios españoles, y de ella vamos á ocuparnos con criterio desapasionado, pues no quisiéramos que la decepción fuera el resultado de los buenos propósitos que á todos deben animarnos, dadas las diferentes variedades de nuestro clima y las diversas calidades de nuestros terrenos de cultivo.

No estará de más, que empecemos por una sucinta historia de la planta del tabaco, conocida en el mundo científico con el nombre de *Nicotiniana tabacum*, debido á que Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, fué el propagador de dicha planta en Europa en el año 1559, ofreciendo las primicias á la reina Catalina de Médices. A fines del siglo XV, Cristóbal Colón hizo conocer por primera vez el tabaco á los europeos y Francisco Hernández de Toledo envió la planta á España y Portugal, pasando después á Inglaterra y Francia, en cuyo último país la propagó muy principalmente Nicot, con el nombre de *nicotiana, hierba extranjera, hierba de la reina* y otros.

Este vegetal, es originario de la isla de Tabasco, de cuyo nombre deriva el de tabaco. Sus usos son tan diferentes como conocidos, empleándose entre otros, en medicina y recreativamente. Se puede usar introduciéndolo en la nariz en forma de polvo, constituyendo el aromático *rapé*, y aspirando su humo; masticando las hojas embetunadas y fuertemente prensadas (*audullo ó plug-tabacco* de los ingleses); fumar las picaduras envueltas en papel especial (*cigarrillos*); en forma de los conocidos *puros*, y finalmente, se pueden extraer de la planta principios medicinales ó jugos insecticidas.

Desde luego debe suponerse que los compradores de la hoja del tabaco producida en el país, cuando la adquieran, sabrán á qué atenerse con respecto á sus calidades y sucederá lo que acontece con cualquier

otro producto de la tierra: que se pagará mejor ó peor, según sea su bondad, y de ahí que el mercado irá encauzando las modificaciones á introducir en su cultivo y las decepciones subsiguientes ó la desaparición del mismo en los terrenos impropios para su obtención. Es de suponer también, si llegara á concederse el libre cultivo del tabaco, que su elaboración no correrá á cargo del cultivador sino en muy contados casos, y como para ella se necesitan conocimientos especiales, quienes carezcan de ellos, la harán defectuosa ó inaceptable; en cuyo caso las consecuencias son previstas de antemano.

Los que quieran cultivarlo han de tener en cuenta que el tabaco es propio de los climas cálidos, por más que desarrollándose en poco tiempo pueda cultivarse en países fríos, como en España, donde vive perfectamente; pero el calor lo hace ser perenne en la América del Sud, mientras que no es más que anual en nuestra Península.

Los terrenos más convenientes á su cultivo son los que contienen muchos restos orgánicos (cuyos caracteres han desaparecido, quedando reducidos á una materia ligera, negruzca y muy ávida del agua, que la agricultura conoce científicamente con el nombre de *humos*), con fondo de arena fina situados cerca de los ríos. Las tierras húmedas y de color oscuro son también muy á propósito.

Respecto á abonos deben usarse los que contienen potasa, cal, cloruros alcalinos y fosfatos, pero en buena cantidad, por ser las cosechas del tabaco muy esquilmantas, no de sí, sino á causa de que nos llevamos para otros cultivos) restos, que devuelven al terreno muchos de los principios que la planta absorbió.

La verdadera región del tabaco e tá comprendida en los 42° y los 46° de latitud. En esta zona se hallan el Maryland y la Virginia, en América; el Lot y Garona, en Francia y nuestras provincias del Norte.

En la Habana vegeta entre los 20 y 24 grados de latitud; en Filipinas no pasa de los 20. Esto explica perfectamente el por qué las variedades obtenidas en estas localidades ecuatoriales no han podido naturalizarse en Europa.

El tabaco se cultiva en toda la Alemania, Bélgica, Holanda, Prusia, Francia, Turquía, Egipto, América, y especialmente en Cuba y Puerto Rico. El cultivo y la venta son libres en Holanda, Bélgica, Suiza, Hungría y algunos otros países; está restringida ó limitada en Francia, Austria, Alemania y algún otro Estado y completamente prohibida en Inglaterra, España y en la mayor parte si no en todos los Estados ó provincias de Italia.

Para desarrollarse el tabaco convenientemente, parece exigir en Europa, desde primeros de Junio á fines de Agosto 1.857 grados de calor tota.

Pondremos hoy un punto final para ocuparnos en el artículo subsiguiente, de la que se refiere á la contrata de fabricación y venta del tabaco, monopolizadas por la Compañía Arrendataria de España.

Francisco X. TOBELLA.

DESDE LA CORTE

Madrid, 9.

Según noticias de París el presidente de la comisión española ha redactado una protesta en la que hace constar que en las conferencias de París los norteamericanos no han obrado con justicia, habiendo tenido que ceder los españoles bajo la presión de la fuerza.

Se califica en dicha protesta de despojo la negativa del reintegro de depósitos y fianzas personales.

Por último el Sr. Montero Ríos se expresa

en tonos muy fuertes al protestar sobre la infamia del «Maine».

—El exembajador plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford, ha declarado, según noticias de Washington, que Cuba pertenece á los norteamericanos por derecho de conquista.

Ha añadido que solo se la gobernará mientras se ponga en condiciones de poder regirse por sí propia.

—Un despacho oficial de Ilo Ilo comunica que ha quedado dominada la rebelión en Puntales, Subincan y Río Grande.

Añade el general Ríos que ha ordenado el fusilamiento de 6 individuos de tropa complicados en la insurrección.

Manifiesta además que en la isla de Bababac, al SO. del Archipiélago, entre la isla de Paragus y la de Borneo ha estallado una sublevación, habiendo enviado un buque para contenerla.

—Mañana espera el Gobierno recibir carta del Sr. Montero Ríos con detalles de la última junta de la comisión mixta.

Por este motivo el Sr. Sagasta ha convocado á los ministros para celebrar Consejo mañana por la tarde.

—El Sr. Sagasta ha dicho que mañana ó el lunes á más tardar quedará firmado el tratado de paz y amistad entre España y los Estados Unidos.

—Ayer salieron de la Habana cuatro grandes vapores con tropas para la Península.

El alemán «Fulda», fletado á la «Nord-dentscher Lloyd» viene con rumbo á Cádiz, transportando á 13 jefes, 132 oficiales y 1984 clases y soldados, pertenecientes al batallón cazadores de Wad-Ras, al regimiento de Borbon y al de Borbon.

En el vapor «Werra» fletado á la misma compañía alemana, embarcaron los generales González Parrado y Valderrama, con los primeros batallones de los regimientos de la Reina y de Otumba, el escuadrón de caballería de Villaviciosa y rezagados de los batallones de Orden Público y de Bailén. Tocará este buque en Málaga.

A bordo del «Miguel Jover» son repatriados 6 jefes, 7 oficiales y 83 clases y soldados de diversos cuerpos. Todos van destinados á Barcelona.

Finalmente, salió de la Habana el «San Ignacio», de la Trasatlántica, que transporta á España los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Cascorro.

En este vapor se repatrian un batallón de San Marcial. Desembarcarán en Santander.

—El Sr. Castelar está hondamente apesadumbrado por el final de las negociaciones de París, que han sancionado el despojo brutal de España.

Considera que ahora tenemos necesidad de un Gobierno dispuesto á reprimir con todo rigor cualquier atentado de los carlistas.

Declara el Sr. Castelar que no ha resuelto en definitiva si ha de concurrir ó no á las Cortes.

—Ha sido aplazada por los carlistas la publicación de *El Correo Español* en Francia.

En cambio, prometen publicar pronto un folleto que contendrá interesantes documentos.

—El presidente del Consejo, ministro provisional de Fomento, ha pensado en aliviar con economías las cargas de esta departamento ministerial.

—Continúa el estudio de las colonias agrícolas, respecto de las cuales se amenaza con adoptar medidas radicales.

—Ha fallecido el senador D. Manuel María Alvarez.

—En los centros oficiales hay manifiesto empeño en hacer constar que las protestas expresadas por el Sr. Montero Ríos en la sesión que tuvo ayer la comisión de la paz,

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

emanaron de las instrucciones explícitas que del Gobierno había recibido.

Es de suponer que así fuera, en efecto. Seguramente estará el Sr. Montero Ríos de vuelta en Madrid el miércoles ó el jueves de la venidera semana.

En el primer Consejo que tengan los ministros decidirán la fecha en que ha de ser repartido el Libro Rojo, y la de la convocatoria de las Cortes.

—En el teatro Español se ha estrenado esta noche el drama en tres actos de D. José Echegaray, «Silencio de Muerte».

No gustó la obra. En el segundo acto algunas escenas fueron bien acogidas, mereciendo ser llamado al final el autor.

Recuerda este drama bastante á «El estigma» que Echegaray escribió recientemente. La interpretación, mediana.

—El Liberal publicará hoy declaraciones del general Polavieja.

Entre otras cosas, dice que es de aplaudir la Asamblea de Zaragoza.

Muéstrase contrario á la conducta de los conservadores, y declara que se engañan quienes lo crean aproximado á los hombres de ese partido.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Celebróse sesión anteayer de segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Malé.

Es aprobada el acta de la anterior, así como también se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

El dictamen de la Comisión de Gobernación contestando á la instancia del Colegio Médico Farmacéutico, sobre varios extremos relacionados con el servicio médico municipal, quedó sobre la mesa, después de una animada discusión, en la que intervinieron varios concejales.

Es aprobado un dictamen de la de Fomento resolviendo una instancia de don Juan Prats Elias, que solicita se le señale una rasante.

Se aprueba la liquidación de las obras de arreglo de las aceras de la calle del Portalé.

Se lee el informe de la Alcaldía propo- adúlteraciones de vinos, aguardientes y vi- nagres, que se expenden en esta ciudad, siendo aprobada.

Leida una instancia suscrita por varios dependientes de la corporación pidiendo la rebaja del aumento de sueldo que les concedió aquella, puesto que resultan perjudicados, teniendo que satisfacer el descuento del 11 por 100 en vez del 5 que les corresponde, pasa á la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario pide la palabra el señor Sabaté preguntando á la presidencia si sabe algo de lo que de público se susurra referente al pase á otros particulares del arrendamiento de los consumos, á lo que le contesta la presidencia no estar enterado de ello.

En su vista el señor Sabaté propone pase una comisión á visitar los actuales arrendatarios á fin de obtener alguna rebaja en las tarifas en bien de la clase obrera, pasa después de animado debate á la Comisión de Consumos.

El señor Sans pregunta el estado en que se encuentra la redacción de las condiciones de subasta del servicio del tranvía á lo que le manifiesta la presidencia que el próximo lunes se publicarán.

El propio señor concejal pregunta si se ha dictaminado en la proposición que sobre consumos presentó en unión de los señores Sabaté y Chulvi, contestándole el señor Malé que reunirá á la Comisión correspondiente para que informe.

El señor Chulvi pregunta á la Presidencia si está enterada de las faltas que en el servicio realiza cierto dependiente del de limpieza pública en el barrio del Serrallo, acordándose que por la Presidencia sea amonestado.

Y se levantó la sesión.

En la sesión que celebró el viernes nuestro Cabildo municipal, llamó la atención el Sr. Sabaté sobre la cuestión de consumos.

Ingenuamente confesamos que hemos visto con gusto que de dicha cuestión se ocupe el Ayuntamiento, y nos complacerá en gran manera, que atendiendo las indicaciones de un concejal, se estudie el asunto por la comisión respectiva, y que proponga

medios para hacer menos gravoso el impuesto.

Muchas veces han llegado á nosotros quejas y bien pública es la manera demasiado vejatoria con que se lleva á cabo la recaudación del impuesto. Comprendemos que la Compañía tienda al negocio y procure exprimirlo, pero no debe el Ayuntamiento dejar que vaya la administración tan á gusto de la empresa arrendataria, que sufran notables perjuicios los vecinos de Tarragona, que de toda la protección necesitan en las actuales calamitosas circunstancias.

Como ya digimos, esta mañana en la iglesia del Santo Hospital celebrará la Cruz Roja un oficio solemne dedicado á la Purísima, patrona de dicha institución benéfica.

Escogido resulta el programa de las funciones que en la tarde y noche de hoy se pondrán en escena en nuestro teatro Principal; para la de esta tarde se representará por segunda vez, en la actual temporada, el grandioso melodrama en diez cuadros «El jorobado», para cuya función la empresa se impone el sacrificio de rebajar la entrada al precio de un real, apesar de los muchos gastos que representa el poner en escena dicho melodrama con todo el aparato que su argumento requiere.

Por la noche y á los precios de costumbre, preparase un gran acontecimiento teatral, con el estreno del magnifico drama «Doña Perfecta», original del conocido y eminente publicista Pérez Galdós, cuya obra tantos éxitos viene alcanzando en los teatros de Madrid y Barcelona, por cuyo motivo creemos que lo mejor de Tarragona acudirá esta noche á nuestro coliseo para admirar las bellezas que adornan á tan aplaudida obra.

Finalizará la función de esta noche con la *repris* del divertido juguete en un acto original de D. Domingo Guerra y Mata «Los Monigotes».

No dudamos en augurar en dichas funciones aplausos para los artistas y pingües resultados para la empresa; pues unos y otra merecedores son de ello.

Ha sido nombrado cartero de la Administración de correos de esta capital don En- trador de la misma.

Lo recaudado anoche á beneficio de la Cruz Roja en el cinematógrafo instalado en la rambla de San Juan, asciende á unas 37 pesetas.

El día 16 del actual empezará en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Octavario á Jesús Sacramentado que todos los años costea una piadosa familia devota de esta capital, habiéndose encargado de los sermones el elocuente orador sagrado Padre Miguel Aguilar, de la Compañía de Jesús, de la residencia de Zaragoza.

Copiamos de un colega de Reus: «En la cueva existente en una finca de este término partida Matet, propia del vecino de esta ciudad don Pedro Ollé, inmediata á la carretera de Castellvell, fué hallado anteayer un cadáver en estado de descomposición, sin que pudiese de momento ser identificado, creyéndose que su muerte data de un mes aproximadamente.

Conducido al Hospital civil por disposición del Juzgado, se presumía ayer fundadamente que se trata del cadáver de Francisco Santonja Roquet, de 80 años, soltero, natural de Alós, ribera del Pallás, (Lérida) y vecino de Tarragona.

Dicho sujeto, vivía en compañía de un hermano suyo, dedicándose ambos á la mendicidad.

Se cree que la muerte fué natural.»

La «Cruz Roja» nos facilita la siguiente nota:

Ayer llegaron 57 soldados repatriados, de estos pernoctaron anoche en la Hospedería 36.

Hijos de la provincia llegaron los siguientes:

Aniceto Martí, de Tarragona, operario que fué de la imprenta de LA OPINION; Pedro Llupí, y Joaquín Matamoros, de Alcanar; Juan Pamies, de Valls, y Ramón Tarragó, de Villalba.

Ha dejado de formar parte de la redacción de El Regional don Ramón Busquer.

Con tan variadas las funciones que se celebrarán, hoy, en el «Ateneo» que no será de extrañar que su elegante teatro se vea favorecido con dos nuevos llenos.

El jueves próximo, beneficio de la distinguida primera actriz Srta. D. Concha Galcerán, y escogidas por la beneficiada, se pondrán en escena «La Dolores»; «Asirse de un cabello» é «Infantieldi».

Repartidos ya los papeles, mañana comenzarán los ensayos de la nueva producción, de nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Torres, «La flor del campo».

De hoy á mañana es esperado en el puerto de Barcelona el vapor «Méjico» que conduce al primer batallón del regimiento de Almansa de guarnición en esta provincia.

Resultado del primer concurso único de este año, este Rectorado ha hecho las propuestas siguientes de maestras:

Doña Antonia Pujadas y Ribó, maestra de Olesa de Bonasvalls, se propone para Barbará; doña Emilia Solé y Montané, para Santa Margarita de Montbuy; doña Emilia Carreras y Carreras, maestra de Montrás, para Bascara; doña Nicolasa Abejuna y Fortón, maestra de Moneva, para Ascó; doña Jacoba Creus y Plá, auxiliar de Olesa de Montserrat, para Castellserá; doña Antonia Berlabé y Miserachs, maestra de Salpes, para Foradada; doña Teresa Agulló y Pomar, maestra de Montreal, para Villamitjana; doña Matilde Carbonell y Fernández, maestra de Vilaseca de Arciel, para Sapeira; doña Antonia Romus y Fort, maestra de San Miguel de Fluviá, para la auxiliaría de Amposta; doña Agustina Mocha y Rodríguez, maestra de Violloria del Henar, para Tuixent; doña Isabel Bono y España, maestra de Horcajo, para Queral doña Coloma Fransoy y Pubill, maestra de Tor, para Montseny; doña Juana María Tarrasa y Alzina, maestra de Coldejou, para Llumasan; doña Catalina Mateu y Cánovas, para Talamanca, y doña Luisa Serra y Dalmau, para Viladordis.

Ayer debió zarpar del puerto de la Habana una escuadrilla compuesta de los buques auxiliares «Rápido» y «Meteoro», los cruceros «Alfonso XII», «Conde del Venadito», «Marqués de la Ensenada», «Infanta» y «San Juan» y los torpederos «Nueva España», «Diego Velazquez», «Marqués de Molins», «Martín Alonso Pinzon», «Luis Pinzon» y «Filipinas». Los dos cruceros auxiliares llevarán en sus cubiertas y entrepuentes las cañoneras que por su reducido porte no pueden practicar la travesía del Atlántico. La escuadrilla irá á la Martinica y de allí á Cabo Verde y Cádiz. En uno de los citados buques han debido embarcarse los restos de Cristóbal Colón.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café de París.

- 1.º Sinfonía, «Pique Dane».—Suppé.
- 2.º «Cuarteto y Brindis Macbeth».—Verdi.
- 3.º Fantasía, «La Viejecita», (á petición).—Caballero.
- 4.º «Preludio anillo de hierro».—Marqués.
- 5.º Valses, «A Tos».—Valteufel.

En Tortosa se ha encontrado el cadáver, en una acequia del término de Amposta, del vecino de aquella ciudad don Manuel Brull, quien hace poco había perdido el juicio.

La nieve obstruye totalmente la carretera de Jaca á Francia.

Se han suspendido los trabajos en el castillo de «Coll de Ladrones» por las inclemencias atmosféricas.

«La Unión Vascongada» de San Sebastián manifiesta que circula con insistencia el rumor de que el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio lo ocupara el señor don Pablo de Alzola.

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se ha impreso la siguiente circular, que publicamos por considerarla de verdadero interés para las clases productoras.

«El Centro de Información Comercial, creado en este ministerio por Real orden de 2 de Septiembre último, cuyos provechosos resultados se vienen notando, requiere una expansión más directa é individual, en cuanto á sus relaciones con la producción nacional y la exportación, para atender á la más frecuente y eficaz correspondencia entre los que solicitan datos y noticias, objeto

de las informaciones, y aquéllos que hayan de facilitarlos.

No puede limitarse al interés manifestado por algunas Asociaciones Industriales y mercantiles la acción de este Centro, cuya unidad exige el auxilio constante é inmediato de los diversos elementos que concurren para la realización de sus importantes servicios.

Es preciso conocer de un modo directo los factores que contribuyen á su utilidad, y esto solamente puede conseguirse con explícitas manifestaciones de los interesados.

Teniéndolo en cuenta, y con el fin de que este servicio descanse en los más sólidos fundamentos, se ha acordado que, á partir de esta fecha, se abra en este Centro de Información «un registro especial, voluntario, de productores y exportadores nacionales, cuyos nombres, profesiones y residencias se inscribirán, mediante su petición, con este objeto. Esta inscripción será gratuita, y en cambio de los servicios que presten, proporcionando al Centro las informaciones que les pida, recibirán todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero. Asimismo el Centro facilitará los datos ó explicaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y la navegación con el extranjero.

Lo que de Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

De Bélgica han escrito al gobernador civil de Zaragoza, rogándole informe si hay medio de colocar capitales en ferrocarriles, tranvías ó minas que estén sin explotar en dicha provincia.

El señor Avedillo que ve en el ruego un medio de traer capitales para dedicarlos á la explotación, ha pedido antecedentes é informes para dar una contestación detallada de las minas registradas y las zonas ó términos donde se hallan.

En Almería se agita el proyecto de construir un ferrocarril eléctrico por toda la costa, que seguramente será el primero en Europa, utilizándose la energía latente de los muchos saltos de agua que hay en la rica comarca que ha de atravesar la nueva vía.

A 35 millones de arrobas asciende la naranja que se encuentra hoy en los árboles de la región valenciana.

Leemos en el Boletín de Comercio de Santander del día 7:

«A las nueve de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor inglés «Lisbon».

Condujo para este puerto 33 toneladas de plata en barras, consignadas al Banco de España.

El vapor descargó la plata durante la mañana y salió por la tarde para Lisboa».

En el correo de los directos llegó anteayer tarde á Barcelona el general D. Valeriano Weyler procedente de Zaragoza.

Por la noche salió en el vapor Bellver para Palma.

Se sabe ya de un modo cierto por noticias recibidas en la Capitanía general, que la guarnición de Zaragoza será aumentada muy en breve con el batallón expedicionario de Burgos, número 6.

Este batallón es uno de los que iban en la expedición que el almirante Cámara llevaba para Filipinas.

Esta noche á las nueve se celebrará en la Sociedad «El Fomento», una variada y escogida función.

Se pondrán en escena la comedia catalana «Lo quarto dels mals andresos» y «Lo virolet de San Guim».

Terminando la velada con algunos bailes.

En la plaza del pueblo de Bamba (Valladolid), se ha descubierto un antiquísimo sepulcro de piedra, conteniendo restos humanos que se deshacían al contacto de la mano.

En años anteriores se descubrieron también sepulcros idénticos, pertenecientes sin duda á un cementerio que hubo en tal sitio en remoto tiempo.

Supónese que perteneció á los caballeros de la orden de San Juan, por hallarse inmediato al que fué su palacio.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Gobernación declarando de utilidad pública el Sanatorio para tuberculosos que proyecta construir en Navas del Marqués (Avila) el Dr. D. Luis Ortega Moréjón.

Real orden confirmando la suspensión del alcalde y señores concejales de Cabezarados (Ciudad Real).

La Alcaldía de Horta anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

Relación de las aspirantes admitidas al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niñas de este Distrito Universitario.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 13.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito hurto contra B. C. V.; magistrado ponente, señor Jalón; abogado, señor Galán; procurador, señor Alfonso.

Día 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra M. A. C.; ponente, señor Presidente; abogado, señor Nougués; procurador, señor Forn.

Día 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito disparo y lesiones, contra S. B. F.; ponente, señor Jalón; abogado, señor Virgili; procurador señor Pefarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 12.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito hurto, contra J. F.; ponente, señor Carril; abogado, señor Castellarnau; procurador, señor Planas.

Día 14.—Jurado.—Causa del Juzgado de Vendrell, delitos electorales, contra J. R. y otros; ponente, señor Soler; abogado, señor Alvarez; procurador, señor Alfonso.

Día 17.—Jurado.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito asesinato contra F. B.; ponente, señor Carril; abogado, señor Rovira; procurador, señor Forn.

Notas festivas

Entre amigas: ¿Eres feliz en tu matrimonio? —¡Ya lo creo! Mi marido es un hombre perfecto. Sale por la mañana muy temprano, come fuera de casa y no vuelve hasta muy tarde. Así es, que vivo tan tranquila como si fuese viuda.

Una cocinera ha sido citada por el juez para declarar en una causa en que están muy comprometidos sus amos.

—Vamos a ver, ¿qué sabe usted?—le pregunta el juez.

—Pues... cocinar y hacer las camas.

Un ama de casa a uno de sus invitados: —Me aseguraba usted que su amigo era hombre de gran ingenio y no ha dicho ni una palabra en toda la noche.

—Es cierto, señora. ¿Pero no es una prueba de ingenio el dejar hablar a los demás?

FRASE HECHA



Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—III de Adviento, S. Damaso, papa y cfr. y S. Enstaquío mr. (J. P.)

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sinesio, lector y mr. y Santa Odila, abadesa.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifesto S. D. M., de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las tres y media y se re reservará a las seis y cuarto, después de rezado el Sarcófago Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hey se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral y mañana a Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Catedral del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Salvador Ta-

rragó, Canónigo Lectoral. Por la tarde a las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada. La Asociación de Hijos de María establecida en esta parroquia, celebrarán en este día su fiesta, predicando el Canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de Comunión general para los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul. A las nueve masa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer, rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la C.ª de Jesús.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y a las diez.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media misa de Comunión general para los cõrades del Carmen. A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán a las 5, 6, 7, 8 y 10 y media. Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., ejercicios del segundo domingo de mes, sermón por el Rdo. D. Juan Bautista Luis Pérez, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

Sección oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia sacar a subasta el servicio de la explotación provisional del tranvía de esta ciudad del que se incautó por virtud de la declaración de caducidad de la concesión otorgada a la anterior empresa, se anuncia dicha subasta que se verificará en las Casas Consistoriales y bajo mi presidencia, el día 16 de Enero del año próximo 1899, a las doce de la mañana, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El concesionario se obliga a continuar la explotación de este servicio por el tiempo que falta para terminar el plazo de sesenta años de concesión otorgada a la anterior empresa, ó sea hasta el día 9 de Abril de 1943.

2.ª El Ayuntamiento entregará al rematante el material fijo y móvil del que se hizo cargo al declararse la caducidad de la primitiva empresa, y que consta en la escritura de incautación autorizada por el notario D. Alfonso Grande y Canosa, con fecha 12 de Mayo del corriente año.

3.ª El servicio deberá principiar a prestarlo el concesionario dentro de seis meses, a contar desde el día en que se apruebe el remate por el Ayuntamiento, durante cuyo plazo vendrá obligado a reponer el material fijo y móvil en las condiciones que exige el pliego de las particulares de la concesión adjudicada a D. Cristóbal Juandó en 23 de Junio de 1881 y que se hallan de manifesto en la Secretaría municipal.

4.ª Igualmente se ajustará al indicado pliego de condiciones en el número de coches, horas de servicio, tarifas y en cuanto se refiere a la explotación del tranvía y a la conservación del material, viniendo comprendido el contratista respecto a sus derechos y deberes, en lo que determina el referido pliego de condiciones.

5.ª El concesionario no podrá en ningún caso enajenar parte alguna del material fijo y móvil que le entregue el Ayuntamiento sin la oportuna autorización de este.

6.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en depósito la suma de 2.929.70 pesetas equivalentes al 5 por 100 de la cantidad de 58.594 pesetas en que se halla valorado el expresado material existente cuyo depósito elevará a 5.858.40 pesetas en concepto de definitivo, durante el período de explotación.

7.ª Se adjudicará la concesión a la proposición que resulta más ventajosa de la tarifa de precio de viajeros, ajustándose la proposición, que deberá estar extendida en el papel del sello correspondiente, al modelo que a continuación se expresa.

Tarragona 10 Diciembre de 1898.—Miguel Malé.

Modelo de proposición

D.... se comprometo a continuar la explotación del tranvía de esta ciudad con arreglo a la siguiente tarifa.

Viaje completo... cents. (en letras).

(Fecha y firma del interesado).

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa D. Emilio Cremata. Parada, Almansa. Hospital y provisiones, 1.º Capitán de Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Marcos Cañellas Gonzalez. Fallecidos.—Tecla González Albiol, Descalzos, 11. Matrimonios.—Adolfo Ruiz Pérez, con Carmen Ascencio Cervantes.—Jorje Coca Batet, con Rosa Urcicina Grau Malet.—Anastasio Alvaro Sanz, con Josefa Antó Martorell.

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for London, Paris, and various public effects.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including exchange rates for various securities and bonds.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Veudres en 2 ds. gol. española Joven Pepita, de 73 ts., c. Nadal, con boco-yes vacios, consignado a don Antonio Maríné.

De Málaga en 2 ds. v. ruso Sirius, de 664 ts., c. Ekbrén, en lastre, consignado a los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Cete v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Vinaroz berg. gol. Baltasar, c. Gilbert, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NNO. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

Al ocaso NO. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer no salió vapor alguno de nuestro puerto quedando fondeados al anochecer los siguientes: griego «Aristea», español «Correo de Cartagena» y ruso «Sirius», estos dos últimos dispuestos a salir.

Para dentro dos ó tres días es esperado en este puerto un vapor noruego procedente de Bergen con cargamento de bacalao.

TELEGRAMAS

Madrid, 10, 4 t.

La «Gaceta» de hoy publica varias reales órdenes de la Dirección de Instrucción pública, referentes a los tribunales de oposiciones a escuelas en la provincia de Barcelona.

Para substituir al presidente don José Girod y a los vocales don José Balmas y don Joaquín Palafell, se nombran a los señores don Alejandro Tudela, maestro interino de la Escuela Normal de Tarragona, y a don Enrique Pajés y don Celestino Fábregas, maestros de Reus y Balaguer respectivamente.

Para el tribunal a escuelas elementales de niñas se nombra a doña María Alfonso, maestra de Tarragona, y a doña Dolores Vallés, directora interina de la Normal de Barcelona.

Madrid, 10, 9.16 t.

Confírmase que el lunes regresará el señor Montero Ríos.

Inmediatamente celebrará una conferencia con el señor Sagasta.

Madrid, 10, 6.18 t.

Los amigos del señor Montero Ríos dicen que el único responsable de las negociaciones de París es el Gobierno.

Añaden que la comisión no ha hecho nada sin previamente consultarlo al señor Sagasta.

En cambio, los amigos del Gobierno dicen que los comisionados han obrado con completa libertad, siendo por lo tanto los únicos responsables del tratado.

Imprenta de LA OPINION.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—El melodrama en diez cuadros «El jorobado».

Noche.—Estreno del drama en cuatro actos «Doña Perfecta» y el juguete en un acto «Los Monigotes».

Tarde.—Entrada general un real.—Noche.—50 céntimos.

ATENE0 TARRACONENSE

Funciones para hoy:

Tarde.—La comedia en tres actos «El sombrero de copa» y la pieza «Cel rogent».

Noche.—(De Sociedad) «Cel rogent», «La campanilla de los apuros», «La noche antes» y «Del ball al bany».



CABO SAN ANTONIO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Ulpiano de la Torre, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen a obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes... 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico... 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos a cinco tarde.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

En este establecimiento, á cargo de **LLORENS Y GIBERT**, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

BAMBIA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE TORT



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

NOTARSE DE IMITACIONES. PEDIR

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que en cinco años de uso no le hayan dado molestias, recibirá un premio de 1000 pesetas. El premio se adjudicará en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Farmacia de 1895 y Gran Premio de la Suez de 1896. Días y nueve años de éxito. En las exposiciones de París de 1889 y 1895, y en las de Barcelona y Malaga. Vendas y proporciones científicas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Vendas y proporciones científicas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Vendas y proporciones científicas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia.

PURGARSE
Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

GRAN REMEDIO
LA MEJOR EMULSION
EMULSION NADAL
de aceite puro de hígado de bacalao
CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.

Curá la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agrietarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad y su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositorios: Dr. Nadal, Rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B. realona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, coutech vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO
PARA LA
SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA
DEL TABACO
EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado
DON PEDRO JUAN GUARINOS

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

SASTRERIA
DE
CARLOS BALCELLS
Calle Conde de Rius
(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Frontitud, esmero, perfeccion y economía

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Curá el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó desearne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAIT-SERVANT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, tiérras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consuntivas). El Enolaturó Padro cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en la tos, catarros, reuma, gota, sílex, lepra, herpes, escrófulas, herpes, etc., etc., y en todas las enfermedades de la sangre.

El Enolaturó Padro constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, tales como la lepra, la sílex, la gota, etc., etc., y en todas las enfermedades de la sangre.

Se vende en todas las farmacias de España y América.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la constitución, esquina á la calle de JAIME I, Barcelona.—Consulta de once á una por escrito.

SÍFILIS